



Ayuntamiento de Guadalix de la

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos en la modalidad de transferencia de créditos, en el que consta el informe favorable de la Interventora General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos número 34/2025 del Presupuesto vigente en la modalidad de transferencia de créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
450	22710	Administración general de infraestructuras. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.103,21
450	22104	Administración general de infraestructuras. Vestuario	1.000,00
135	62401	Protección civil. Adquisición de dos motocicletas	4.900,00
	TOTAL GASTOS		9.192,46 €

Plaza Consistorial nº 1, 28794 Guadalix de la Sierra
Telf. 91 847 00 06 Fax: 91 847 10 45
C.I.F. P-2806700-G

Firmado por:	BORJA ÁLVAREZ GONZÁLEZ - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A Ver firma	Fecha: 04-11-2025 09:43:21	
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 1040/2025	Fecha: 04-11-2025 09:43	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2636F94441BC912152BD411933E30B80 Comprobación CSV: https://guadalixdelasierra.eadministracion.es/home/validador/2636F94441BC912152BD411933E30B80			
Fecha de sellado electrónico: 04-11-2025 09:43:22 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-01-2026 10:01:03	



Ayuntamiento de Guadalix de la

2.º FINANCIACIÓN

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
4311	22699	Ferías Otros gastos diversos	4.292,46
135	22199	Protección civil. Otros suministros	4.900,00
		TOTAL	9.192,46 €

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Guadalix de la Sierra, a fecha de la firma
EL ALCALDE

Plaza Consistorial nº 1, 28794 Guadalix de la Sierra
Telf. 91 847 00 06 Fax: 91 847 10 45
C.I.F. P-2806700-G

Firmado por:	BORJA ÁLVAREZ GONZÁLEZ - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 04-11-2025 09:43:21	
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 1040/2025	Fecha: 04-11-2025 09:43	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2636F94441BC912152BD411933E30B80 Comprobación CSV: https://guadalixdelasierra.eadministracion.es/home/validador/2636F94441BC912152BD411933E30B80			
Fecha de sellado electrónico: 04-11-2025 09:43:22	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-01-2026 10:01:03	